

DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

El día 25 de agosto de 2022 siendo las nueve horas (09:00), en la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí ubicado en Jesús Goytortúa número 370 Despacho 12 Fracc. Tangamanga los CC. Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Ana María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Adriana González Niño Asesor de Archivo y C.P. José Ángel Ortega Morales Primer Vocal, Integrantes del Comité de Transparencia de este Colegio con el objeto de llevar la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en la que se celebra lo siguiente: -----

----- ORDEN DEL DIA -----

1. Lista de Asistencia. -----
2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del Día. -----
3. Revisión de Ampliación del Plazo de Respuesta, en lo que respecta a la solicitud con número de folio 240467722000016 -----
4. Lectura y aprobación de Nuevos Acuerdos. -----
5. Asuntos Generales y Clausura formal y legal de la Sesión. -----

PRIMERO. - Lista de Asistencia. -----

Continuando con el Orden del Día, la Titular de la Unidad de Transparencia del Comité la Lic. Ana María Rangel Monreal, procedió a efectuar la lista de asistencia, por lo que una vez que constato la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia, declara que el acuerdo tomado en la presente sesión es válido, al existir el Quórum legal para dar inicio a la sesión. -----

SEGUNDO. - Aprobación de la Orden del Día

Sometiendo desde este momento a consideración de los presentes la Orden del Día la cual es aprobada por unanimidad de votos. -----

TERCERO. -

La Presidente del Comité de Transparencia Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras expone sobre el motivo de la reunión consistente en la Ampliación de Plazo, presentada por la Titular de la Unidad de Transparencia de CECyTESLP Lic. Ana María Rangel Monreal a solicitud expresa del C.P. Omar Salvador García Oliveros Jefe del Departamento de Recursos Financieros, adscrito a la Dirección Administrativa de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, en referencia a la contestación del oficio donde se remite la solicitud de información número de folio 240467722000016 recibida a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, de fecha 19 de agosto de 2022, la cual se transcribe para conocimiento del tema. -----

**Que informe cuales son los número de cuenta y en que institución bancaria y además cuales son los bienes inmuebles y vehiculos con su descripción, con el que cuenta el patrimonio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de san Luis Potosí (CECyTE).
Asimismo nos proporcione el número de cuenta mediante el cual dispersa la nómina y el banco.**

Derivado de la información requerida en la solicitud, la Unidad de Transparencia requirió al ciudadano para que ampliara o modificara su pregunta, solicitando lo siguiente:

**solicito a esta autoridad de transparencia informe cuales son los número de cuenta con el que cuenta el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí (CECyTE) y asimismo mencionar a que institución bancaria pertenecen estas cuentas y proporcione cual es el numero el numero de cuenta mediante el cual dispersa el pago de la nomina.
Por otro lado solicito que informe cuales son y la descripción de los bienes inmuebles y vehiculos con los que cuenta el patrimonio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de San Luis Potosí (CECyTE)**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

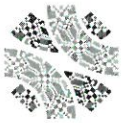
De conformidad a lo establecido en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el C.P. Omar Salvador García Oliveros Jefe del Departamento de Recursos Financieros, adscrito a la Dirección Administrativa expone a este H. Comité, que solicita la ampliación del plazo para la contestación de la solicitud de información con número de folio 240467722000016 recibida por la Unidad de Transparencia a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 19 de agosto del año en curso, en virtud de que se está realizando la búsqueda exhaustiva de la información requerida por el peticionario en el área generadora de la información de acuerdo al ejercicio de sus funciones, a efecto de poder brindar una respuesta satisfactoria al ciudadano.

CUARTO. - Lectura y aprobación de Nuevos Acuerdos

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y una vez que se analizó el contenido de la información solicitada a supra líneas, misma que fue recibida a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, el 19 de agosto de 2022 mediante la solicitud de información con número de folio 240467722000016; se somete a consideración a notificar a la interesada en el menor tiempo posible el cual no podrá exceder de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la presentación de la solicitud, en virtud de que el Jefe de Recursos Financieros expone que se encuentra realizando la búsqueda exhaustiva de la información requerida por el solicitante, se procede a emitir la siguiente Resolución:

Acuerdo 14.S.E.C.T.01.25.08.22. –

Por lo que acto seguido, los integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad de votos la ampliación del plazo, solicitado por el Departamento de Recursos Financieros a través del C.P. Omar Salvador



García Oliveros, en virtud de los motivos expuestos en su misiva, por lo que este Comité de Transparencia instruyen a la Lic. Ana María Rangel Titular de la Unidad de Transparencia de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí a que efectuó la debida notificación respectiva de la ampliación del plazo de respuesta a la peticionara, a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia.

QUINTO. -Asuntos generales y clausura formal y legal de la reunión. -No habiendo otro asunto que tratar, al haberse agotado los puntos de la orden del día se da por concluida la presente, siendo las diez horas (10:00 horas) del día de la fecha, firmando al margen de conformidad todos los que en ella intervinieron. -----

FIRMAS


Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras
Presidente del Comité de Transparencia


Lic. Ana María Rangel Monreal
Titular de la Unidad de Transparencia


Lic. Adriana González Niño
Asesor de Archivo


C.P. José Ángel Ortega Morales
Primer Vocal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2022 DEL PRESENTE AÑO DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CECYTESLP.